

CLEARY GOTTlieb STEEN & HAMILTON LLP

ONE LIBERTY PLAZA
NEW YORK, NY 10006-1470
(212) 225-2000
FACSIMILE (212) 225-3999
WWW.CLEARYGOTTLIEB.COM

WASHINGTON, DC • PARIS • BRUSSELS • LONDON • MOSCOW
FRANKFURT • COLOGNE • ROME • MILAN • HONG KONG
BEIJING • BUENOS AIRES • SÃO PAULO • ABU DHABI • SEOUL

LAURENT ALPERT
VICTOR J. LEWKOW
LESLIE N. SILVERMAN
ROBERT L. TORTORIELLO
LEE C. BUCHHEIT
JAMES M. FEARLEY
THOMAS J. MCLONEY
JONATHAN I. BLACOMAN
MICHAEL L. RYAN
ROBERT P. DAVIS
YARON Z. REICH
RICHARD S. LINDER
STEVEN G. HOROWITZ
JAMES A. DUNCAN
STEVEN M. LOEB
CRAIG B. BIRD
MITCHELL A. LOWENTHAL
EDWARD J. ROSEN
LAWRENCE B. FRIEDMAN
NICOLAS GRABAR
CHRISTOPHER E. AUSTIN
SETH GROSSHANDLER
WILLIAM A. BROLL
HOWARD S. ZELBO
DAVID E. BROOKS
ARTHUR H. KOHN
RICHARD J. COOPER
JEFFREY S. LEWIS
PAUL J. SHIM
STEVEN L. WILNER
ERIKA W. NIENHUIS
LINDSEY P. GRANFIELD
ANDRES DE LA CRUZ
DAVID C. LOPEZ
CARMEN A. CORRALES
JAMES L. BROWLEY
MICHAEL A. GERSTENZANG
LEWIS J. LIMAN
LEV L. DASSIN

NEIL G. WHORISKEY
JORGE U. JUANTORENA
MICHAEL D. WEINBERGER
DAVID LEINWAND
DIANA L. WOLLMAN
JEFFREY A. ROSENTHAL
ETHAN A. KLINGSBERG
MICHAEL J. VOLKOWITZ
MICHAEL D. DAYAN
CARMINE D. BOCCUZZI, JR.
JEFFREY D. KAUFF
KIMBERLY BROWN BLACKLOW
ROBERT J. RAYMOND
LEONARD C. JACOBY
SANDRA L. FLOW
FRANCISCO L. CESTERO
FRANCESCA L. ODELL
WILLIAM L. MORAG
JASON FACTOR
MARGARET S. PEPONIS
LISA W. SCHWITZER
JUAN G. GIRÁLDIZ
DUANE McLAUGHLIN
BREON S. PENCE
MEREDITH E. KOTLER
CHANTAL E. KORDULA
BENNET J. O'REILLY
DAVID AMAN
ADAM E. FLEISHER
SEAN A. O'NEAL
GLENN P. MCGURRY
MATTHEW P. SALERNO
MICHAEL J. ALBANO
VICTOR L. HOU
ROGER A. COOPER
AMY R. SHAPIRO
JENNIFER KENNEDY PARK
ELIZABETH LENAS
LUKE A. BAREFOOT

FAMELA L. MARCOGLIESE
PAUL M. TIGER
JONATHAN S. KOLODNER
DANIEL E. LAN
MEYER H. FEDIDA
ADRIAN R. LEIPIC
ELIZABETH VICENS
ADAM BRENNEMAN
ARI D. WAGGONIN
JAMES E. LANGSTON
RESIDENT PARTNER

SANDRA M. ROCKS
S. DOUGLAS BORISKY
JUDITH KASSEL
DAVID E. WEBB
PENILOPE L. CHRISTOPHEROU
BOAZ S. MORAG
MARY E. ALCOCK
DAVID H. HERRINGTON
HEIDE H. ILGENFRITZ
HUGH C. CONROY, JR.
KATHLEEN M. EMBERGER
WALLACE L. LARSON, JR.
AVRAM E. LUFT
ANDREW WEAVER
HELENA K. SPANIS
GRANT M. BINDER
JOHN V. HARRISON
CAROLINE F. HAYDAY
DAVID FLECHNER
RESIDENT COUNSEL

LOUISE M. PARENT
OF COUNSEL

29 de mayo de 2015

VIA E-MAIL

Daniel A. Pollack, Abogado
McCarter & English, LLP
245 Park Avenue, 27th Fl.
New York, NY 10167

Re: *NML Capital, Ltd. v. Republic of Argentina*, No. 08 Civ. 6978 (TPG); y otros.

Estimado Sr. Pollack:

Me dirijo a Ud. con motivo de su nota del 20 de abril de 2015 en donde nos solicita que la República Argentina (en adelante, “la República”) envíe una respuesta a la supuesta invitación de las demandantes de entablar negociaciones. La República nos ha informado que, luego de estudiar detenidamente la situación, ha concluido que no es posible entablar negociaciones en este momento con motivo de la persistencia de las demandantes en llevar adelante conductas que afectan a la República, y por la falta de confianza de la República en que sea usted quien supervise un proceso de negociación.

Las demandantes dicen querer resolver este conflicto de manera consensuada, pero han incrementado sus ataques injustificados sobre la República tanto dentro como fuera del tribunal. Han pretendido obtener órdenes de congelamiento de bienes diplomáticos sujetos a inmunidad (lo más reciente fue lo ocurrido en Francia y en Bélgica) e impedir emisiones de deuda local claramente legítima. Asimismo, han intentado intimidar a varias terceras partes, inundándolos con citaciones donde les solicitan información irrelevante para estos procedimientos como también, entendemos, amenazándolos y hostigándolos y, además, han realizado amenazas infundadas de iniciar más demandas, entre ellos en el sorprendente comunicado de prensa de Aurelius del 22 de abril de 2015, donde realizó la infundada

declaración de que cualquier comprador de la deuda de la República devendría en parte demandada en un litigio iniciado por Aurelius (y que pretendió imponer obligaciones de retención de documentos sobre cada tenedor de deuda de la República).

Más allá de todo eso, las demandantes y ATFA, la entidad que crearon para hostigar públicamente a la República, han continuado su campaña de largos años de ataque contra la República y sus funcionarios, y han fomentado una campaña de prensa negativa contra la República tanto aquí como en el extranjero. La postura de la República es que hasta que las demandantes no cesen su conducta de hostigamiento no estarán dadas las circunstancias para entablar ningún tipo de negociación con ellas.

Asimismo, la República tampoco cree que puedan tener lugar negociaciones en el marco actual del “Special Master”. Desde la emisión del provocativo comunicado de prensa en donde usted declaró que había ocurrido un “Default” y que los “ciudadanos argentinos” eran las “víctimas reales”, la República no ha tenido confianza en su supervisión en ningún proceso de negociación. La posición de la República se ha consolidado con el paso del tiempo, entre otras razones, por su último comunicado de prensa, emitido en febrero de este año, donde reveló al público general información confidencial sobre el estado de las comunicaciones que existía entre las partes. La República entiende que este proceso no es productivo o justo, y también por este motivo rechaza la supuesta invitación de las demandantes.

La República está dispuesta a entablar negociaciones a los fines de llegar a un acuerdo justo, equitativo, legal y sustentable con el 100% de sus acreedores. En consecuencia, hasta que los demandantes no cesen con el hostigamiento mencionado anteriormente hacia la República, entre otras cosas, removiendo sus injustificados esfuerzos de “congelamiento” contra los bienes diplomáticos de la República en Francia y en Bélgica, y desistiendo de su incesante abuso del proceso de *discovery* y de su campaña mediática, no será posible entablar ningún diálogo serio.

Como abogados de la República, continuaremos comunicando cualquier mensaje que nos envíe para la República y viceversa. No obstante, por los motivos expuestos anteriormente, actualmente la República no se encuentra en una posición para entablar negociaciones con las demandantes. En estas circunstancias, la “invitación” de las demandantes no representa una posibilidad para ninguna resolución real sino, más bien, solo promesas, en el mejor de los casos, de una reactivación del circo mediático como el que tuvo lugar el año pasado.

Atentamente,

Carmine D. Boccuzzi